



OFICIO N° 27059078/2024.

Posadas, 19 de Noviembre de 2024.

**A LA DIRECTORA DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS - MISIONES**
S _____ / _____ D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: *“Expte. N° 113993/2024 BOGADO HUGO ALBERTO y LOPEZ LORENA DEL CARMEN S/ Divorcio”*, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaria Única a cargo de la suscripta, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 1º piso de ésta ciudad, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de la toma de razón del divorcio de los cónyuges **Hugo Alberto Bogado, D.N.I. N° 23.690.025 y Lorena del Carmen Lopez, D.N.I. N° 26.497.033**, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Acta N° 45, Tomo I, Folio N° 67, del año 2004, celebrado en Posadas, Misiones en fecha 11 de Junio de 2004.

Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: *“Posadas, 15 de Octubre de 2024 . Y VISTOS:...RESULTA:...CONSIDERANDO:... FALLO: 1) Hacer lugar a la presente acción en todas sus partes decretando el divorcio de los cónyuges Hugo Alberto Bogado, D.N.I. N° 23.690.025, y Lorena del Carmen Lopez, D.N.I. N° 26.497.033, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Acta N° 45, Tomo I, Folio N° 67, del año 2004, celebrado en Posadas, Misiones en fecha 11 de Junio de 2004. 2)...3)...4) Firme*

que sea, librar oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón correspondiente y expídase testimonio...". Fdo. Dra. Elisabeth Inés Kiczka Juez
Juzgado de Familia Nº 3, 1ra Circunscripción Judicial de Misiones.

Saludo a Ud. atentamente.

Digitally signed by GRUPILLO
Natalia Arcipoli
Date: 2024.11.21 13:28:53 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location:

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los
del mes de NOVIEMBRE de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
Nº 4199-24 oficio Nº 27059078 de fecha

22641 Fº 182

en Expte Nº 113993/2024 BOGADO HUGO ALBERTO
Y LOPEZ LORENA DEL CARMEN S/ DIVORCIO

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro nº 16 Folio 86 Año 2024

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

67

J	45	2004
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Miquel Sanuís Dpto. Capital Posaadas Misiones
República Argentina, a once de Junio
de 2004 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

BOGADO
HUGO
Alberto
con
LOPEZ
loreana
del
Carmen

HUGO Alberto BOGADO
Edad 30 años, profesión Empleado estado soltero
nacionalidad argentina nacido en Pdas Mnes el 02-12-1973
domiciliado en Bº A4 Mza 185 casa 4 Pdas Doc.º Ident.º 23690025
Hijo de HUGO Alberto BOGADO
nacionalidad argentina profesión Mecánico
y de Maria Alicia BENITEZ
nacionalidad argentina profesión Comerciante
domiciliados en Chacra 148 calle Le Esbuela Esc. 3. Dpto JV Cabello
LORENA del Carmen LOPEZ

NOTA DE REFER.
PREA AL FOLIO
Nº 213

Edad 26 años, profesión amo de casa estado soltera
nacionalidad argentina nacida en Gdor. Costa Citubur. el 19-03-1978
domiciliada en Bº 44 Mza 185 casa 4. Pdas Doc.º Ident.º 26497033
Hija de Andrés LOPEZ
nacionalidad _____ profesión _____
y de Reina BARRIOS
nacionalidad argentina profesión amo de casa
domiciliados en Chacra 152 casa 38 Mza 409 Posaadas Mnes

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Monica Andrea DELEBECO Doc.º Ident.º 90.119.358 Edad 35 años
Estado soltera profesión Empleada Domicilio Bº Jardín - Pdas Mnes.

Nestor Rodolfo BERNAL Doc.º Ident.º 22.273.436 Edad 32 años
Estado soltero profesión Empleado Domicilio Chacra 148 calle El Mate Pdas

Leído el acto lo firman como los contrayentes y testigos mencionados. Previa lectura de los artsº 198, 199 y 200 del Código Civil.

[Handwritten signatures and initials]



Rosalía Hortencia Oragoza
FIRMA AUTORIZADA
Registro Provincial de las Personas

VIENE DEL FOLIO N° 67 - ACTAN°: 45 -

PROTOCOLIZADO: LIBRO: 16 - FOLIO: 86 - AÑO: 2024 -

Corresponde al Expte. N° 4199-1-24, Oficio N° 21059018 de Fecha 19-11-2024

Venido del Juzgado DE FAMILIA N° 3-1° C. RG. Secretaría UNICA

Con Asiento en POSADAS, Provincia MISIONES, País ARGENTINA

Autos Caratulados "EXPTE N° 113993/2024 - BOGADO HUGO ALBERTO Y LOPEZ LORENA DEL CARMEN, S/DIVORCIO"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Espouses SRSES

BOGADO HUGO ALBERTO, DNI N° 23.690.025, Y

LOPEZ LORENA DEL CARMEN, DNI N° 26.497.033

Fecha de Fallo: 15 DE OCTUBRE DE 2024

Fdo. RAFAELUSABETH J. KIGZKA, Juez Fdo. RA NATALIA A. GRUPLLO, Secretario

Posadas, 21 DE NOVIEMBRE DE 2024



Handwritten signature of Estelina Lopez and printed name: ESTELINA LOPEZ, Inspectora Zona Centro, Registro Provincial de las Personas

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 20 de Enero del 2025.-

**REFERENCIA: “Expte. N° 113993/2024 BOGADO HUGO ALBERTO Y LOPEZ LORENA DEL CARMEN S/ DIVORCIO”
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 20.01.2025 11:17:21